

Reporte de Lectura

Tema:	EL ESTADO DE CAMBIO EN EL CAPITAL CONTABLE
-------	---

Ficha de la fuente de información.

No.	<i>Fuente original (hipertexto o base de datos).</i>
-----	--

Análisis del Reporte a través de un cuadro sinóptico

Estructura básica	<ul style="list-style-type: none">• Saldos iniciales del capital contable• Aiustes por aplicación de retrospectiva por cambios contables v correcciones de errores• Saldos iniciales aiustados• Movimientos de propietario• Movimientos de reserva• Resultado integral• Saldos finales del capital contable
-------------------	---

Palabras claves.

1. Prima en venta
2. Ori

Referencia APA.

- 1-Gerencie vazquez.com. (2022, 29 de noviembre). Prima en colocación de acciones [Entrada de blog]. Recuperado de <https://www.gerencie.com/prima-en-colocacion-de-acciones.html>
- 2-Vásquez Arango, L. (2023). El Otro Resultado Integral en los Estados Financieros de propósito general de las empresas colombianas no cotizadas y su impacto en el resultado neto del periodo. Contaduría Universidad de Antioquia, 82, 89-108. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n82a04>

RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)

1-El artículo explica que la “prima en colocación de acciones” se da cuando una empresa emite nuevas acciones a un precio superior al valor nominal asignado a cada acción. Dicha prima no se considera como parte del capital social, sino que se recibe como un “superávit de capital” que incrementa el patrimonio de la empresa. [BB]

Reporte de Lectura

Además, se menciona que aunque un accionista pague más por la acción (por ejemplo, 12.000 en lugar de 10.000), su número de acciones y derechos no cambian: el pago adicional se queda en la empresa.

Desde el punto de vista fiscal, en algunos países (como Colombia) esta prima se considera parte de los aportes de capital y no se trata como ingreso para efectos de impuestos, siempre que permanezca en el patrimonio.

Finalmente, el artículo aborda cómo se contabiliza este tipo de operación: se distingue el valor nominal del capital social y la prima restante, la cual se registra en una cuenta separada dentro del patrimonio.

2-El artículo de Vásquez Arango (2023) analiza cómo las empresas colombianas no cotizadas presentan los rubros que integran los “Otros resultados integrales” (ORI) conforme a la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros (IAS 1) y los lineamientos de la Superintendencia de Sociedades de Colombia. Se empleó una muestra de empresas para el periodo 2016-2019: 1 977 observaciones para entidades que reportan bajo NIIF Plenas y 4 960 para aquellas que lo hacen bajo NIIF para PYMES los hallazgos indican que los rubros más frecuentes incluidos en ORI son: la revaluación de activos fijos, las diferencias en cambio por conversión de moneda extranjera y los resultados de las mediciones actuariales de planes de beneficios a empleados. [OB] También se determina que el impacto de ORI en el resultado neto del periodo, tanto para empresas bajo NIIF Plenas como bajo NIIF PYMES, es positivo (es decir, la suma de ORI suele incrementar el resultado integral respecto al resultado neto). [OB] El artículo también señala que la proporción de empresas que revelan partidas de ORI es relativamente baja en la muestra analizada.

Texto (literal con número de página)

Reporte de Lectura

Prontuario

Parafraseo del texto seleccionado.

1-Cuando una empresa emite nuevas acciones y las vende por un precio mayor al que originalmente estaba fijado (valor nominal), la diferencia que se paga extra se denomina “prima en colocación de acciones”. Esta cantidad no se suma al capital social (que sigue siendo la suma de los valores nominales de las acciones), sino que se incorpora al patrimonio bajo una cuenta distinta, como un superávit de capital. Aunque los nuevos accionistas paguen ese sobreprecio, su participación en la empresa se basa únicamente en el valor nominal de las acciones adquiridas; el importe adicional beneficia directamente a la empresa. Desde el punto de vista tributario, este sobreprecio es tratado como un aporte de capital y, mientras no se distribuya, no se considera ingreso gravable. En la contabilidad, el asiento debe separar claramente la parte correspondiente al capital social (valor nominal) y la parte de la prima, registrándose la prima en una cuenta específica dentro del patrimonio.

2-En este estudio se examina cómo las compañías colombianas que no cotizan en bolsa incorporan los “Otros resultados integrales” (ORI) en sus estados financieros, tomando como base la norma internacional IAS 1 y las regulaciones locales. Para ello se analizó información de empresas que reportan conforme a NIIF Plenas y a NIIF PYMES, durante cuatro años. Se halló que los tipos de partidas más comunes dentro del ORI son: (1) revalorizaciones de propiedades, planta y equipo; (2) diferencias cambiarias por conversión de moneda extranjera; y (3) las ganancias o pérdidas derivadas de los ajustes actuariales en los planes de beneficios para empleados. Además, se observó que cuando se suman los ORI al resultado neto, el resultado integral tiende a ser mayor, lo que significa que estas partidas contribuyen a mejorar la cifra final de renta integral de la empresa. Finalmente, se advierte que pocas empresas revelan estas partidas, lo que sugiere que el uso o la presentación del ORI aún no es muy generalizado en ese tipo de entidades.

Tema:

Nota de los estados financieros

Reporte de Lectura

Ficha de la fuente de información.

No.	<i>Fuente original (hipertexto o base de datos).</i>
-----	--

Análisis del Reporte a través de un cuadro sinóptico

depreciación	o	1. Políticas contables Métodos y criterios usados (por ejemplo, valuación de inventarios). 2. Detalles de partidas Explicación de cifras importantes del balance o resultados. 3. Hechos posteriores Eventos ocurridos después del cierre contable que pueden afectar los resultados. 4. Contingencias y compromisos Posibles riesgos o deudas futuras.
estado de		
Notas de los esta-		
dos financieros		

Palabras claves.

1. concesión (Artículo)
2. Valuación de inventarios (Revista)

Referencia APA.

- 1- International Accounting Standards Board. (2006). Interpretación CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios [Interpretación]. IFRS Foundation. Recuperado de <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/html-standards/spanish/issued/ifric12.htm> <https://www.eumed.net/rev/uel/2018/11/utilidad-financiera-bancaria.html>
- 2- Duque Roldán, M. I., Osorio Agudelo, J. A., & Agudelo Hernández, D. M. (2013). Los inventarios en las empresas manufactureras, su tratamiento y valoración: Una mirada desde la contabilidad de

Reporte de Lectura

costos. Contaduría Universidad de Antioquia, (56), 61-79. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.14693> [OBJ]

RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)

1-La Interpretación CINIIF 12 de la IASB (International Accounting Standards Board) aborda cómo deben contabilizarse los acuerdos de concesión de servicios públicos en los que una entidad privada (el operador) construye, adquiere, opera y/o mantiene infraestructura para prestar servicios públicos, mientras que la entidad que concede (la concedente) controla o regula los servicios, quién los recibe y a qué precio, y conserva una participación residual significativa en la infraestructura al final del contrato.

2- En este artículo los autores explican que los inventarios representan uno de los rubros más importantes en las empresas manufactureras o de transformación, tanto por el valor que pueden tener como por el cuidado que requiere su correcto registro y valoración. [OBJ]
Se describe cómo la valoración de inventarios debe apoyarse en la teoría de costos (costos de compra, costos de conversión, etc.) y en la normativa contable aplicable tanto a nivel nacional colombiano como internacional

Texto (literal con número de página)

Reporte de Lectura

Prontuario

Parafraseo del texto seleccionado.

1-La CINIIF 12 indica que cuando un gobierno o entidad pública concede a una empresa privada el derecho de construir o usar una infraestructura para prestar servicios públicos (como carreteras, aeropuertos, suministro de agua, etc.), y al mismo tiempo mantiene el control o regula ciertos elementos del servicio (qué se presta, a quién, a qué precio, y retiene una participación residual una vez concluido el contrato), la firma privada (el operador) debe contabilizar ese acuerdo usando reglas específicas

2- En este trabajo se señala que, en las empresas que producen o transforman bienes, los inventarios constituyen un componente clave del activo y requieren de un tratamiento especial en contabilidad. Para valorarlos correctamente, no basta con registrar simplemente el costo de adquisición: es necesario considerar también los costos de conversión (como mano de obra directa, costos indirectos de producción) y otros gastos necesarios para que los inventarios estén en condiciones de ser vendidos o utilizados. Además, la normativa contable (tanto nacional como internacional).

Tema:	ESTADOS DE FLUJOS
-------	-------------------

Reporte de Lectura

--	--

Ficha de la fuente de información.	
No.	<i>Fuente original (hipertexto o base de datos).</i>
	Análisis del Reporte a través de un cuadro sinóptico
Estado de flujo de efectivo	<p>→ 1. Actividades de Operación Relacionadas con las operaciones diarias. Ejemplo: cobros a clientes, pagos a proveedores, sueldos, gastos.</p> <p>→ 2. Actividades de Inversión Movimientos por compra o venta de activos. Ejemplo: compra de maquinaria, venta de terrenos, inversiones financieras.</p> <p>→ 3. Actividades de Financiación Operaciones que modifican el capital o los préstamos.</p> <p>Ejemplo: préstamos bancarios, emisión de acciones, pago de deudas.</p>
Palabras claves.	<p>1. Conciliación bancaria (Artículo) 2. Fondos contabilidad (Revista)</p>
	<p>Referencia APA.</p> <p>1-Elizalde-Marín, L. (2018). La utilidad financiera de la conciliación bancaria. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (249). Recuperado de https://www.eumed.net/rev/oel/2018/11/utilidad-financiera-bancaria.html</p> <p>2- Pulido Álvarez, A. (2003). Los fondos propios. ¿Un concepto sujeto a revisión? Revista de Contabilidad y Tributación. CEF, (241), 165–186. https://doi.org/10.51302/rcyt.2003.16221</p>
RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)	

Reporte de Lectura

1-En su estudio, Elizalde-Marín (2018) aborda el proceso de la conciliación bancaria como herramienta clave de control interno para las empresas, enfocándose en su utilidad financiera. Entre los puntos centrales están:

- Para que una organización alcance sus metas estratégicas, necesita conocer los recursos con los que cuenta, identificar sus necesidades financieras, evaluar factores económicos que la afectan, decidir cómo y cuándo invertir capital, y seleccionar los instrumentos financieros adecuados.

2-En este artículo, según Pulido Álvarez, A. (2003). analiza el concepto de “fondos propios” de las empresas, que hacen referencia al patrimonio o a los recursos aportados por los propietarios que no provienen de financiación externa.

El trabajo dice que aunque se usan pautas contables para determinar los fondos propios, hay una carencia de bases conceptuales sólidas que permitan aplicarlas de forma coherente en todos los casos posibles.

Pulido revisa varias fuentes normativas (en España y Europa) y muestra que los marcos reguladores no siempre ofrecen definiciones claras ni uniformes sobre qué debe considerarse “fondos propios” frente a “pasivos” u otras masas patrimoniales.

Texto (literal con número de página)

Reporte de Lectura

Prontuario

Parafraseo del texto seleccionado.

1-La conciliación bancaria es un proceso mediante el cual una empresa revisa que los montos y movimientos que ha registrado en sus libros coincidan con los que aparecen en su extracto bancario. Este procedimiento resulta fundamental para la gestión financiera porque permite tener una visión real y actualizada del efectivo de la empresa, detectar diferencias, errores o fraudes y así tomar decisiones más seguras. En su artículo, Elizalde-Marín explica que, aunque no se exija siempre por ley, la conciliación bancaria funciona como un mecanismo de control interno Según, Elizalde-Marín (2018)

2- Los “fondos propios” de una empresa son los recursos que pertenecen a los propietarios o accionistas —es decir, el patrimonio residual tras deducir las obligaciones del ente económico—. El artículo de Pulido Álvarez plantea que aunque se manejan criterios contables para su cálculo, estos criterios quedan debilitados por la falta de una definición conceptual clara que guíe su aplicación uniforme. En otras palabras, no siempre está claro cuándo una partida debe considerarse como parte de los fondos propios o como pasivo u otro componente del patrimonio. El autor recorre diferentes normativas europeas y concluye que, para dar mayor claridad y utilidad a los estados financieros, sería conveniente contar con un marco conceptual más robusto que permita distinguir correctamente las partidas difíciles de clasificar y que aporte coherencia al tratamiento contable de los fondos propios Según Pulido Álvarez, A. (2003).

Reporte de Lectura

--